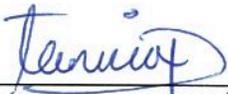
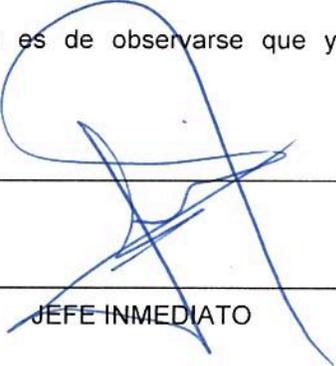




INFORME DE COMISION

NUMERO:	SG/145/2.1.1/0149/18.-	FECHA	viernes 26 de enero de 2018		
LUGAR:	Zona de Cerritos, Municipio de Mazatlán	PERIODO:	26/ene/2018	AL:	26/ene/2018
SINTESIS:	<p>1. Se verificaron las coordenadas del proyecto presentadas en el Documento Técnico Unificado modalidad B (DTU-B) encontrándolas coincidentes en el campo.</p> <p>2. La Promovente cuenta con obras dentro de la superficie de 22-18-71.22 hectáreas que comprende el predio del proyecto, las cuales consisten en la remoción de vegetación en terrenos forestales. Así como concretos de calles, instalaciones de agua potable y drenaje, red eléctrica subterránea, trazo y conformación de calles concluidas en su totalidad con superficie de 1,500 metros lineales. Dichas obras y actividades fueron construidas sin contar con autorización en materia de impacto ambiental y sin autorización de cambio de uso de suelo, por lo que PROFEPA intervino y sometió a la promovente a procedimiento administrativo emitiendo el oficio de resolutive No. PFPA31.3/2C.27.5/00023-15-296, derivado de la infracción prevista en los artículos 28 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y artículos 5° inciso O) fracción III de su reglamento en materia de impacto ambiental y oficio de resolución No. PFPA 31.3/2C.27.2/0007-15-010 derivada de la infracción prevista en artículos 58 fracción I, 117 y 163 Fracción VII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en relación con el numeral 120 y 122 de su Reglamento para el cambio de uso de suelo.</p> <p>3. Derivado del punto anterior no es posible observar el estado de conservación de la vegetación, ya que el predio ya fue desmontado en su totalidad.</p> <p>4. se puede observar que en el predio del proyecto no ha habido incendios forestales.</p> <p>5. Existen caminos de acceso al sitio del proyecto.</p> <p>6. Durante el recorrido por el sitio del proyecto es de observarse que ya existen construcciones de casas y áreas verdes.</p>				
 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO		 JEFE INMEDIATO			

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario